Guayaquil, 4 de Marzo de 2012

Informe de Comisario

FRIGOSTAR S.A.

Ejercicia Económico 2011

A los señores Accionistas de FRIGOSTAR S.A.:

En cumplimiento con mis obligaciones de Comisario de FRIGOSTAR S.A. según lo dispuesto

en la Ley y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento el

informe sobre la revisión practicada a los Estados Financieros y Anexos correspondientes al

ejercicio económico 2011, el cual someto a consideración y aprobación de la Junta General

de Accionistas.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la

empresa, el comisario le corresponde expresar una opinión sobre los mismos en base a su

revision.

Se ha procedido a analizar los comprobantes de ingresos y egresos, registros de ventas y

demás auxiliares contables que se utilizaron para la elaboración de los Estados Financieros

del ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, verificando que el registro de estos documentos se ajusta a los principios contables

generalmente aceptados.

Otra de los puntos a revisar es que se ha verificado que la empresa ha cumplido con sus

obligaciones tributarias ya que ha presentado dentro de los plazos establecidos sus

declaraciones de impuestos y declaraciones de anexos.

Se deja constancia de que los administradores de la empresa me han dado todas las

facilidades para el desarrollo de mis actividades de revisión, habiendome entregado los

documentos necesarios para dicha actividad.

Atentamente.

Handld Mora Harfires

Comisario de FRIGOSTAR S.A.

C.C. 0919373381